



## Presentación del Dossier #21


Imaginaciones ecofeministas de Abya Yala: algunas claves desde la praxis para desarmar las violencias extractivistas, patriarcales y neocoloniales


*Presentation of Dossier #21. Ecofeminist imaginaries of Abya Yala: some keys from praxis to dismantle extractivist, patriarchal and neocolonial violence*


Soledad FERNÁNDEZ BOUZO<sup>a, b</sup> , Melisa ARGENTO<sup>a, e, d</sup> , Julia EXPOSITO<sup>c, d, a</sup> ,  
Noelia MANSO<sup>a, b</sup>  y Lucía SAYAPIN<sup>b</sup> 


## Introducción

A la memoria de Norita Cortiñas, titular de Madres de Plaza de Mayo  
Por el legado de su lucha, siempre actualizada y lúcida. Eterna.  
(Buenos Aires, 22 de marzo de 1930- 30 de mayo de 2024)

<sup>a</sup> Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina. 

<sup>b</sup> Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG-FSOC-UBA), Argentina. 

<sup>c</sup> Instituto de Estudios Sociales (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Universidad Nacional de Entre Ríos), Argentina. 

<sup>d</sup> Facultad de Ciencia Política y Relaciones internacionales, Universidad Nacional de Rosario, Argentina. 

<sup>e</sup> Universidad de Buenos Aires, Instituto de Estudios de América Latina y El Caribe, Grupo de Estudios en Geopolítica y Bienes Comunes (CyBC-IEALC-UBA), Argentina.

✉ Fernández Bouzo: fernandezbouzo@gmail.com

*Recibido:* 1 de mayo de 2024; *Aceptado:* 30 de mayo de 2024.

Publicación del *Área de Estudios Urbanos*. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Instituto de Investigaciones Gino Germani. ISSN-e: 2250-4060.

Este dossier fue pensado previo al triunfo de Javier Milei como presidente, sus artículos fueron escritos, en principio, sin tener presente este giro epocal que desborda la coyuntura de Argentina. Adquirió su sentido originario en un hecho que ha venido creciendo con fuerza en los territorios latinoamericanos, sobre todo desde los albores de este nuevo milenio: los colectivos feminizados son los que principalmente se ponen al frente de las luchas socioambientales y los cuidados colectivos que demanda la crisis ecológica, social, ambiental y climática, a la que recientemente se superpuso la crisis sanitaria por la pandemia del SARS-CoV-2. Pero las coordinadoras del dossier estamos escribiendo ahora, en 2024. Desde este nuevo momento político e histórico situado en el sur, nos encontramos vivenciando una cruzada de la razón extractivista (Colectiva Materia, 2020) y la razón punitivista (Cuello y Morgan Disalvo, 2018) protagonizada por la extrema derecha a nivel planetario. Este impacto no solo muta nuestras subjetividades, sino que también las expone el aumento de los extractivismos y las violencias múltiples, como el reciente ataque lesbicida que se llevó las vidas de Pamela, Roxana y Andrea<sup>1</sup>.

Este giro político, social, cultural y económico expresa una reacción contra los avances de los movimientos feministas, los movimientos de la diversidad y las disidencias sexuales y también hacia los ambientalismos. Estos han sido cuestionados y violentados de diferentes formas: a través de discursos estigmatizantes de carácter oficial, desfinanciamiento de programas y políticas públicas, supresión de ministerios, direcciones y otros tipos de entidades gubernamentales y el embate contra las leyes de protección que han sido resultado de luchas sociales. Incluso el feminismo y el ambientalismo han sido presentados como los grandes peligros para Occidente, en una suerte de *entronque patriarcal* (Paredes, 2010) recargado y de altísima intensidad (Segato, 2016).

En este contexto, las experiencias y debates en torno a los ecofeminismos se convierten en una necesidad de primer orden, de cara a los desafíos que nos presenta este momento histórico atravesado por las lógicas de la crueldad. La pluralidad de experiencias de *praxis ecofeministas* desde las bases (Nuñez, 2011; Papuccio de Vidal y Ramognini, 2018; Sola Álvarez, 2022; Svampa, 2024), como pueden ser los feminismos populares, afrodescendientes, indígenas, campesinos contra las fumigaciones con agrotóxicos, los extractivismos de la megaminería y el fracking, o bien frente a los extractivismos llamados urbanos, así como en experiencias abocadas a la producción agroecológica o en redes de activistas, artistas, académicxs en la lucha contra la crisis climática y el extractivismo verde -entre otras experiencias-,

<sup>1</sup>El pasado 5 de mayo de 2024, cuatro mujeres lesbianas fueron atacadas por un vecino del hotel familiar en el que vivían, luego de recibir reiteradas amenazas. Activistas y organizaciones de la sociedad civil piden que el crimen sea investigado como un ataque motivado por el odio a la orientación sexual de las víctimas.

nos brindan muchas pistas acerca de cómo construir un futuro posible. Estas experiencias articulan demandas en torno a políticas fundamentales como es el acceso a la salud y la educación ambiental, la soberanía alimentaria, la justicia hídrica, climática, energética. Todas ellas podrían potenciarse en el marco de un programa político más amplio que cuestione los modelos extractivistas vigentes y los procesos de repatriarcalización que ellos configuran, apostando a horizontes de transición con justicia socioecológica. Asimismo, se trata de experiencias que emergen bajo diversos agrupamientos que cuestionan el orden de sexo-género dominante en nuestras sociedades y nos invitan a pensar en la articulación entre los ejes ambiente-género-agua-territorio.

Los ecofeminismos nos vienen mostrando de qué manera se ensamblan el capitalismo, el patriarcado y la colonialidad, y es precisamente ese reconocimiento el que facilita proponer, desde las resistencias, tanto un diagnóstico del presente como un pensamiento del futuro que no quede condenado al puro presentismo destructivo de las condiciones actuales de producción de nuestras vidas. En efecto, las prácticas y los pensamientos de los ecofeminismos critican tanto la negación del colapso ecológico y la crisis ambiental y climática, como los análisis que los ubican como resultado de la acción humana deshistorizada.<sup>2</sup> De ese modo, nos enseñan a desarmar el binomio humano-naturaleza y a pensar cómo lo humano no existe nunca en general y en abstracto, sino que supone siempre una serie de diferencias y jerarquías históricamente configuradas que imbrican las relaciones de clase, raza y sexo-género. En definitiva, nos abren la ventana a un futuro que solo vuelve a ser un campo de lo posible si sabemos conectar las crisis políticas, económicas, climáticas, reproductivas; donde teoría y práctica son inseparables para imaginarlo.

En esa línea, los feminismos comunitarios de Abya Yala y la ecología política feminista latinoamericana han avanzado en el análisis de los impactos del modelo extractivo colonial-moderno sobre los cuerpos-territorio (Cabnal, 2010) y agua-cuerpos-territorio (Fernández Droguett, 2024; Zaragocín, 2018), y en cómo la devastación ambiental ejerce presión sobre los cuidados colectivos, articulándose con la radicalización de las desigualdades de clase, de género, étnicas y generacionales en América Latina. En este marco, resurgen debates en torno a cómo pensar los cuidados colectivos, la vida cotidiana y la reproducción social desde perspectivas ecofeministas que vinculan las cuestiones de género con la conflictividad territorial y ambiental en la región. Junto con ello, ha venido creciendo el interés por los ecofeminismos en sus distintas vertientes, no solo como corriente teórica que conecta las luchas socioambientales con las reivindicaciones feministas, sino también como praxis

---

<sup>2</sup>En este sentido, podríamos perfectamente afirmar que “todo ecofeminismo es político”, parafraseando el título del libro *Toda ecología es política* (Merlinsky, 2021).

político-pedagógica que apunta a superar la crisis civilizatoria contemporánea, colocando la sostenibilidad de la vida en el centro. Frente a un capitalismo de muerte, violencia y despojo de poblaciones y bienes comunes, la vida emerge como terreno de disputa política y los territorios comienzan a ser reivindicados para quienes los cuidan (Rátiva-Gaona et al., 2024). Al proyecto histórico de las cosas y de las mercancías, estas praxis contraponen el proyecto de los vínculos, una ética relacional que reconoce el cuidado más allá de la dimensión de la reproducción social hacia una reproducción socioambiental, que subvierte inexorablemente los modos de opresión y dominación y permite una vida digna o un “buen vivir” como horizonte común de futuro.

Este dossier fue pensado desde sus inicios como un espacio de encuentro y diálogo sobre los siguientes ejes: los debates en torno a los cuidados colectivos y la reproducción social; las preocupaciones de la economía ecofeminista sobre la crisis y la deuda socioecológica y su relación con los cuidados colectivos y la sostenibilidad de la vida; la emergencia de movimientos sociales y acciones colectivas ecofeministas que articulan demandas ambientales y feministas en espacios urbanos, suburbanos, rurales, virtuales; la teoría y praxis ecofeminista en experiencias de educación y salud ambiental —cuyos aportes muchas veces se nutren de la cartografía social, la epidemiología comunitaria, la investigación-acción participativa—; las experimentaciones que suelen darse entre el arte y la militancia, donde la emergencia de las imaginaciones socioecológicas ecofeministas puede identificarse en la literatura, el cine, la fotografía, el arte o la música.

Los artículos que finalmente forman parte del dossier, orquestan estos ejes de algún u otro modo, algunos poniendo el foco en experiencias, otros en debates teóricos que muchas veces se nutren de ellas. En todos los casos, pueden entrecruzarse al menos tres preocupaciones compartidas. Una de ellas refiere a los modos en que se establecen los diálogos entre feminismo y ecologismo. Otra, que puede leerse entre líneas, gira en torno a si es posible reconocer acciones políticas y/ o politicidades típicamente ecofeministas. La tercera expresa la inquietud acerca de qué podemos aprender de cada una de las experiencias ecofeministas si las pensamos como praxis que ponen en juego *imaginaciones socioecológicas*<sup>3</sup> desde los territorios, en vínculo con las artes, las ciencias, la vida cotidiana y la política. En ese sentido, surgen los siguientes interrogantes: ¿Cuáles son los principales nudos problemáticos del diálogo entre feminismo y ecologismo? ¿Cómo pensar el sentido político de las praxis

---

<sup>3</sup>Entendemos por imaginaciones socioecológicas a aquellas experimentaciones sociales que reflexionan acerca del vínculo estrecho que existe entre las trayectorias biográficas, los fenómenos sociohistóricos y los procesos ecológicos. Resultan ser ensayos sociales diversos y plurales que se manifiestan en diferentes esferas de la vida social, y que muestran la capacidad de producir conocimientos situados (D. Haraway, 1991) e imaginar crítica y creativamente (nuevos) mundos deseables (Fernández Bouzo, 2021, 2022).

ecofeministas? ¿Qué características tienen? ¿Cuáles son sus marcas distintivas? ¿Qué tipo de imaginaciones socioecológicas despliegan y cuáles son sus aportes?

## Las imaginaciones ecofeministas de Abya Yala en acción

El dossier comienza con el artículo de Florencia Yanniello “Feminizar el ambiente y ‘ambientizar’ el feminismo” (2024), quien propone un estudio del devenir de los Encuentros Plurinacionales de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries, explorando la intersección entre los movimientos ecologistas y feministas. Desde una perspectiva etnográfica que recupera los aportes de la interseccionalidad, el análisis identifica y describe los talleres con temáticas ambientales y cómo estos se configuran en sintonía con la coyuntura social y política de cada periodo histórico. El trabajo examina las transformaciones de los encuentros, así como el crecimiento que la cuestión ambiental ha experimentado desde sus inicios hasta la inclusión, por primera vez en 2019, de un taller sobre ecofeminismo. De ese modo, el escrito brinda importantes claves analíticas para pensar el devenir plurinacional, transfeminista y ecofeminista de los encuentros, donde las agendas ecoterritoriales han cumplido un rol central en la incorporación de debates que no han estado exentos de tensiones. Más recientemente, esta confluencia de agendas también se ha observado en otros colectivos tales como Ni Una Menos. Los documentos del colectivo y de los Paros Internacionales de Mujeres y disidencias muestran una progresiva agregación de demandas ambientales (Fernández Bouzo et al., 2024). Esta incorporación tuvo como punto de inflexión el inicio de la pandemia, que fue interpretada y problematizada también en clave ambiental. El entramado de las agendas abre un debate sobre los términos en que pueden comprenderse las desigualdades de género y las ambientales, al hacerlas visibles y entrelazarlas de manera compleja.

El texto de Francisca Rodo Donoso, “Interdependencia colectiva y sostenibilidad de la vida en mujeres rurales del Valle del Aconcagua” (2024), por su parte, invita a imaginar cómo los modos de vida feminizados en el ámbito rural de Pullalli y Olmué en la región de Valparaíso, Chile, producen y reproducen formas de contención, redes de solidaridad y cadenas de cuidado en los territorios. Estas prácticas son indispensables para sostener la vida y proponer modos de organización-otros a las lógicas hegemónicas operantes. Las experiencias que describe el trabajo exhiben que la interdependencia colectiva es fundamental para el cuidado y la sostenibilidad de la vida en los territorios rurales, y que se vuelve estratégica para pensar la transformación del estado de cosas existentes donde la expropiación es moneda corriente para la valorización colonial del capital. Las luchas por la defensa del agua, la tierra, los

bosques y las formas de organización que asumen, son centrales para la elaboración de una crítica hecha desde las resistencias y para imaginar futuros posibles de emancipación socioecológica.

El artículo de Albertina Maranzana y Ana Lis Rodríguez Nardelli “Círculos de diálogo en Panambi. Un ejemplo de praxis ecofeminista en el Área Metropolitana de Buenos Aires, Argentina” (2024) presenta un caso de praxis ecofeminista basado en la experiencia de la Cooperativa Panambi, ubicada en Virrey del Pino, Provincia de Buenos Aires. El artículo ofrece un recorrido por el trabajo realizado junto a un grupo de mujeres migrantes de la cooperativa. Mediante la recuperación de conocimientos previos sobre plantas medicinales y la reflexión sobre sus propias biografías, estas mujeres llevan a cabo un proceso de aprendizaje colectivo y comunitario, estableciendo lazos cooperativos. Además, a través de la facilitación de talleres y espacios de reflexión desde perspectivas ecofeministas, buscan enriquecer sus experiencias personales y cotidianas. Esta iniciativa permite reflexionar sobre la construcción colectiva del conocimiento, las redes de compañerismo, la visibilización de las tareas de cuidado y los debates en torno a la salud colectiva. Si acaso existe una politicidad o una acción política típicamente ecofeminista, en este caso la encontramos en la dinámica de los encuentros pensados como círculos de la palabra, donde las mujeres migrantes -a las que históricamente no se les ha permitido pronunciarse sobre las múltiples violencias e injusticias que padecen-, allí sí encuentran un espacio de confianza para hacerlo. En esta experiencia vital colectiva, el poder de la voz, la enunciación y la escucha resulta ser un elemento fundamental en el devenir de las imaginaciones socioecológicas para la emancipación.

El trabajo de Tamara Perelmuter, María Mercedes Díaz, Melani Carini Forciniti, Geraldine Sulkin y Alexandra Villanueva Tamayo (2024) presenta “Un enfoque ecofeminista sobre la incorporación de la perspectiva de género en dos organizaciones dedicadas a la agricultura familiar, campesina e indígena (AFCI)”: La Unión de Trabajadorxs de la Tierra (UTT) y la Federación Rural para la Producción y el Arraigo que entre las dos reúnen a más de 50 mil familias de productoxs en Argentina. Una particular potencia de este trabajo radica en la reconstrucción de los procesos de politización feminista de las organizaciones de la AFCI y cómo estos permiten ligar demandas históricas de acceso a la tierra, soberanía alimentaria, justicia hídrica con las desigualdades sexo-genéricas y sus impactos sobre los cuerpos. La construcción colectiva de las denuncias, la articulación política territorial con organizaciones feministas de carácter urbano, en el marco de la expansión de la radicalidad política feminista de la cuarta ola del movimiento, la emergencia habilitante de la circulación de la voz y la palabra, pero fundamentalmente del “cuerpo” en los espacios comunes de cuidados, ilustran los dinámicos procesos en los que estas organizaciones desnaturalizan la violencia de género, en términos individuales y colectivos. Ambos

casos explican por qué las luchas por el acceso a la tierra y la soberanía alimentaria son agendas que podríamos inscribir en el seno de una politicidad ecofeminista. Pero más aún, muestran la radicalidad crítica de estos procesos de politización feminista al interior de un espacio o sector atravesado por “una arraigada presencia del machismo”, en palabras de las autoras y entrevistadas.

El trabajo de Ericka Fosado Centeno (2024), “Ecopolítica feminista. Notas teórico-metodológicas para la formulación de un campo”, realiza un esfuerzo por sistematizar el campo enorme de estudios que buscan problematizar, de manera simultánea e integrada, las desigualdades de género en relación con la conflictividad ecológica y ambiental en nuestras sociedades. Luego de referir a los diálogos posibles que se han venido dando entre el feminismo y el ecologismo desde hace cinco décadas -tanto en la academia, como en el activismo político, así como en las políticas de desarrollo-, de modo general el trabajo se pregunta: ¿cómo se conectan la violencia en contra de las mujeres y la desigualdad de género con la instrumentalización y la explotación de la naturaleza? Para responder el interrogante, la autora pone énfasis en las discusiones académicas y propone la creación de un campo: la *ecopolítica feminista*. Una empresa tan abarcadora como maratónica que -ella misma reconoce- difícilmente pueda agotarse en un artículo de revista. Son tales las múltiples aristas y pluralidad de dimensiones, contextos y experiencias desde donde se ha entrado a la problemática bajo las etiquetas de “Ambiente” y “Género”, que sería imposible pensar esos diálogos sin que se encuentren atravesados por tensiones, discusiones y divergencias. En este punto, la autora no esquiva uno de los debates más problemáticos que ha tenido que enfrentar la noción de *ecofeminismo* desde que Françoise d'Eaubonne la acuñó en 1974:<sup>4</sup> que ciertas posturas esencialistas y cargadas de etno/eurocentrismo hayan sido identificadas plenamente con la noción de ecofeminismo y que por ello hayan sido olvidadas las voces de sus diversas vertientes en su totalidad. En la actualidad, las posturas críticas y constructivistas plasmadas en los trabajos de Yayo Herrero (2013), Alicia Puleo (2002), Amaia Pérez Orozco (2014), entre otras autorxs, vienen haciendo un esfuerzo por desmarcarse y dejar sin efecto esa identificación. Pero además, los ecofeminismos latinoamericanos en expansión no necesariamente responden a la misma genealogía teórica y política en la cual se inscriben estos debates. Las experiencias latinoamericanas emergen cuestionando, en primer lugar, los extractivismos a partir del despliegue de praxis de los feminismos ecoterritoriales (Svampa, 2021) y, por otro lado, la forma social profundamente

<sup>4</sup>En su ensayo “Feminismo o muerte” “[*Le féminisme ou la mort*], Françoise D'Eaubonne (1974) acuña el término *ecofeminismo* con la intención de denunciar el carácter destructivo del patriarcado y las conexiones ideológicas que este establece en el ejercicio simultáneo de la violencia sexista y la destrucción capitalista de la naturaleza. Desde la perspectiva de la autora, la lógica del desarrollo promovida por el capitalismo patriarcal se basa tanto en la explotación de la naturaleza y la opresión de las mujeres, así como en la anulación de la diversidad sexual.

excluyente y segregadora del mundo urbano popular. En definitiva, en ambos casos, se trata de una visión crítica de los procesos de despojo en la región. Los ecofeminismos afroamericanos, indígenas, rurales y urbanos de Abya Yala nos han enseñado que las violencias sexistas, racistas, clasistas, extractivistas, especistas y patriarcales se despliegan de forma consustanciada sobre determinados cuerpos considerados de menor valor en el marco del conflicto capital-vida (Pérez Orozco, 2014).

El artículo de Nohelia Pasapera (2024), “Derecho a la ciudad desde una perspectiva feminista. El caso de las activistas ciclistas en dos ediciones del Foro Mundial de la Bicicleta (Lima, 2018 y Quito, 2019)”, busca analizar el movimiento de ciclistas latinoamericano y su incorporación a los debates en torno a la categoría de género, desde una perspectiva feminista del espacio que vincula el biciactivismo con el derecho a la ciudad. A partir de un abordaje de investigación feminista, el escrito logra poner en vínculo el accionar activista de organizadoras y participantes de los Foros Mundiales de la Bicicleta con algunos de los aportes teóricos de urbanistas y geógrafas feministas. En este sentido, la gran apuesta teórica del artículo radica en la recuperación y visibilización de las prácticas biciactivistas que invitan a pensar en modos alternativos, feministas y ambientalistas de vivir en las ciudades. En este punto, el trabajo recupera también las imaginaciones feministas y ambientalistas del biciactivismo gracias al análisis de un recurso propio de artivismo como es la acción performática en el espacio público. El arte performático es pensado aquí como un canal para la invención de un sujeto político (Preciado, 2009), que en este caso se trata de un biciactivismo feminista que se erige como un modo posible de transitar y habitar una ciudad deseada. Al mismo tiempo, el trabajo plantea la revisión del derecho a la ciudad a partir del despliegue de estrategias de accionar colectivo, donde incluso las imágenes forman parte de las intervenciones y los procesos de apropiación del espacio público, como recursos clave del biciactivismo urbano.

El texto de Florencia Bertolotti (2024), “El incómodo espacio público que me habita. Mujeres, territorios cotidianos y corporeidades”, analiza las experiencias situadas, los cuerpos y las emociones, a partir del relato-retrato de mujeres de la ciudad de Mar del Plata. Este trabajo, que incluye un ensayo fotográfico referido a las vivencias de los propios cuerpos de las mujeres entrevistadas, indaga reflexivamente en el sentido-significado de las prácticas cotidianas desde una perspectiva espacial, en un ejercicio analítico que se enmarca entre la sociología urbana y los estudios de género. La comprensión del espacio urbano, la ampliación de la noción del derecho a la ciudad, la pregunta sobre cómo son construidos, habitados, disputados y sentidos los territorios desde la vida cotidiana, son dimensiones que atraviesan los relatos y los retratos fotográficos que el artículo reconstruye. Al mismo tiempo, el trabajo brinda importantes pistas para el estudio de las emociones y sugiere una serie de preguntas acerca de cómo cambian las experiencias de seguridad o inseguridad de las



mujeres en el espacio urbano, bajo el impacto peculiar de las medidas de aislamiento social y preventivo durante la pandemia. En este sentido, el artículo aporta nuevos interrogantes acerca del significado que adquiere para ciertos grupos de mujeres habitar sus propios espacios privados en relación al espacio público urbano, reflexiones que pueden resultar útiles para el análisis del contexto actual, donde el afuera de la vida pública se encuentra atravesado por la exacerbación de “discursos de odio” que fomentan el combate a una supuesta “ideología de género”, y que por medio de declaraciones oficiales, redes sociales y/o cancelaciones públicas, habilitan prácticas de intolerancia social que se creían desterradas tras 40 años de democracia.

También desde los estudios urbanos, el trabajo “Lo personal es político. ¿Lo doméstico es urbano? Una propuesta en los umbrales de la teoría feminista y los Estudios Urbanos” de Martina Berardo (2024) propone una perspectiva teórica que analiza el espacio doméstico y el espacio urbano desde un enfoque relacional. Teniendo en cuenta literatura feminista que busca poner en discusión la separación entre el espacio público y el espacio doméstico como pares dicotómicos jerárquicos, así como la vinculación estrecha que los feminismos marxistas establecieron entre las esferas de la producción y la reproducción social, la autora explora de qué manera los estudios urbanos pueden contribuir a pensar el espacio doméstico. El aporte de este artículo está dado por la propuesta teórica que busca establecer un abordaje relacional -de condicionamiento e interrelación mutua- del espacio doméstico y el espacio urbano, donde lo doméstico se postula como esencialmente urbano. En este punto, la definición de espacio doméstico propuesta, desde una perspectiva amplia y no restrictiva, busca incluir como parte del espacio doméstico aquellas actividades que permiten la reproducción social y que colocan la vida en el centro, noción central de las perspectivas ecofeministas.

Asimismo, no queremos dejar de mencionar el trabajo de María Victoria Bautista y Lelis Ailín Feü (2024), quienes escribieron la *Reseña de libro. ‘Argentina en llamas. Voces urgentes para una ecología política del fuego’*. El escrito destaca el carácter polisémico del libro en cuanto a los distintos casos de conflictividad que recopila en torno al fuego, pero también en relación a los formatos con que se presentan las voces que lo integran. Entre investigaciones académicas de distintas disciplinas, poesías, crónicas, reflexiones de profesionales y jóvenes activistas, así como entre relatos e imágenes de brigadas autoconvocadas -muchas de ellas identificadas con el ecofeminismo-, el trabajo analiza cómo se ponen en acción experiencias de imaginación socioecológica profundamente críticas frente a lo que las coordinadoras del libro postulan como un *extractivismo incendiario*, a través de cartografías sensibles que evidencian los impactos diferenciados que el fuego imprime sobre los cuerpos, el agua y los territorios.

Por último, el trabajo de Lucía Movsesian (2024), abocado a la *Reseña de libro. “Habitar como un pájaro: modos de hacer y de pensar los territorios”*, logra una lectura minuciosa del

pensamiento posthumano de la filósofa, destacando dimensiones no solo analíticas sino también sensoriales y afectivas que hasta ahora no habían sido contempladas en torno a una categoría tan relevante para las humanidades y las ciencias sociales como es la de territorio. En una apuesta que promueve desandar los andamiajes de las teorías que refieren al territorio, la reseña señala cómo el trabajo de Despret desarma los sesgos androcéntricos, antropocéntricos y patriarcales con los que tradicionalmente se viene concibiendo el territorio, en sintonía con el giro animal y la crítica que el ecofeminismo dirige hacia ciertos postulados y/o dispositivos de la ciencia hegemónica (Puleo, 2017) y hacia la Revolución Científica en general como acontecimiento histórico fundante (Merchant, 1980). La lectura que la autora realiza sobre el trabajo de Despret, finaliza poniendo de relieve un tipo de imaginación socioecológica vinculada a una dimensión sonora y musical del movimiento de las aves, sus cantos y sus danzas, aspectos que nos hacen pensar de modo sugerente en el territorio como una partitura polifónica. En esta línea, según la autora de la reseña, las vivencias de amigos/as compositores/as, ornitólogos/as, etólogos/as y filósofos/as, cuyas voces Despret rescata, habilitan “otras formas de declarar importancias” para pensar maneras novedosas de existir y construir refugios en un mundo dañado —al decir de Haraway (2019).

## Reflexiones finales: acerca de las imaginaciones ecofeministas en expansión

Como mencionamos al comenzar la introducción, la propuesta de este dossier fue pensada con anterioridad al triunfo del partido de extrema derecha que hoy gobierna nuestro país. En este giro epocal, quienes coordinamos el dossier estamos escribiendo también desde la experiencia situada de ver desvalorizado y atacado nuestro trabajo, junto al de todos los y las investigadoras que conforman el Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y los miles de colegas que han dedicado su vida a la educación pública, gratuita y de calidad en todos sus niveles. Escribimos desde la consternación de observar los avances de una extrema derecha fascista a nivel mundial, que no solo confronta con lo que ella misma menciona en términos de “ideología de género”, sino que, al mismo tiempo, niega la crisis climática y sus consecuencias. En la medida en que proliferan los discursos de odio y diversas expresiones de extrema crueldad que son legitimadas desde posiciones de poder, este contexto de ataque hacia los feminismos y los ambientalismos —y de explotación intensificada de lo común y encapsulamiento del cuidado de la vida en nuestras latitudes (Quiroga Díaz y Gago, 2014)—, nos exige una imaginación política asertiva, con capacidad para desactivar las agresividades y proyectar un mundo justo, libre y soberano.

Aunque los trabajos del dossier no sitúan sus investigaciones en este giro epocal, sí logran brindar aportes para desarmar las violencias múltiples a las que se encuentran expuestas nuestras sociedades. Cada una de las experiencias abordadas en los artículos son ensayos sociales que operan como críticas decoloniales desde las bases, experimentaciones sociales en sí mismas, irreductibles a cualquier pretensión universalizante y homogeneizante. Nos invitan a reconocer distintas acciones políticas en las praxis ecofeministas, entendidas como puntos de fuga que perforan las territorialidades violentas del capital y que nos permiten construir refugios colectivos en el devenir de nuestras vidas cotidianas.

Asimismo, desde diferentes perspectivas y enfoques analíticos, todos los artículos que integran el dossier arrojan reflexiones sugerentes sobre una preocupación compartida que gira en torno a las formas en las que en la actualidad dialogan los feminismos y los ecologismos y/o los ambientalistas. Esta conversación se encuentra tanto en los propios movimientos como al interior de los campos disciplinares en los que la discusión se traslada a perspectivas teóricas. Las urgencias y las dificultades de la coyuntura actual de alguna manera van marcando los modos en que se actualizan y dinamizan esas conversaciones.

En un momento histórico en el cual los espacios de conversación pública para pensar colectivamente cómo queremos vivir están siendo atacados, es esencial defender aquellos que todavía tenemos en nuestro acervo cultural democrático y abrir otros nuevos que se nutran de la pluralidad de las imaginaciones ecofeministas que anidan en los territorios. No queremos conformarnos con poco, queremos soñar con horizontes de políticas audaces, que nos traigan alivio y revitalización, reencantamiento del mundo —como dijo Silvia Federici (2020). Frente a la razón extractivista y la razón punitivista, que parecieran estar caminando de la mano, queremos horizontes de emancipación y libre circulación de nuestras voces y nuestros deseos. La imaginación ecofeminista está puesta en función de un devenir plurinacional y diverso, y nos ofrece la oportunidad de profundizar los lazos entre los movimientos feministas y ecologistas. Las articulaciones posibles como resultado de ese diálogo no solo enriquecen a ambos movimientos, sino que también fomentan la creación conjunta de estrategias de lucha potentes, tan necesarias para enfrentar los desafíos actuales. Quizás, a partir de esta confluencia y del despliegue de imaginaciones socioecológicas, puedan emerger nuevas consignas y definiciones de futuro. Tenemos la responsabilidad de intentarlo y el deseo de hacerlo.

*Buenos Aires y Rosario, 3 de junio de 2024*

*#NiUnaMenos*

## Declaración de contribuciones de autoría (CRediT)

**Fernández Bouzo:** Conceptualización (Conceptualization); Redacción - preparación del borrador original (Writing – original draft); Redacción - revisión y edición (Writing – review & editing). **Argento:** Conceptualización (Conceptualization); Redacción - preparación del borrador original (Writing – original draft); Redacción - revisión y edición (Writing – review & editing). **Exposito:** Conceptualización (Conceptualization); Redacción - preparación del borrador original (Writing – original draft); Redacción - revisión y edición (Writing – review & editing). **Manso:** Conceptualización (Conceptualization); Redacción - preparación del borrador original (Writing – original draft); Redacción - revisión y edición (Writing – review & editing). **Sayapin:** Conceptualización (Conceptualization); Redacción - preparación del borrador original (Writing – original draft); Redacción - revisión y edición (Writing – review & editing).

## Referencias bibliográficas

- Bautista, M. V. y Feü, L. A. (2024). Reseña de libro. «Argentina en llamas. Voces urgentes para una ecología política del fuego». *QUID 16. Revista del Área de Estudios Urbanos*, 21, a501. [https://doi.org/10.62174/quid16.i21\\_a501](https://doi.org/10.62174/quid16.i21_a501)
- Berardo, M. D. (2024). Lo personal es político. ¿Lo doméstico es urbano?: Una propuesta en los umbrales de la teoría feminista y los Estudios Urbanos. *QUID 16. Revista del Área de Estudios Urbanos*, 21, a303. [https://doi.org/10.62174/quid16.i21\\_a303](https://doi.org/10.62174/quid16.i21_a303)
- Bertolotti, F. L. (2024). El incómodo espacio público que me habita. *QUID 16. Revista del Área de Estudios Urbanos*, 21, a308. [https://doi.org/10.62174/quid16.i21\\_a308](https://doi.org/10.62174/quid16.i21_a308)
- Cabnal, L. (2010). Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya-Yala. En *Feminismos diversos: el feminismo comunitario* (pp. 11-25). ACSUR. <https://suds.cat/wp-content/uploads/2016/01/Feminismos-diversos-feminismo-comunitario.pdf>
- Colectiva Materia. (2020). El feminismo en los límites de la razón extractivista: una intervención desde el materialismo posthumano. *Ideas. Revista de Filosofía Moderna y contemporánea*, 11, 103-109.
- Cuello, N. y Morgan Disalvo, L. (2018). Una posdata sexual sobre las culturas del control. En E. N. Cuellos & L. Morgan Disalvo (Eds.), *Críticas sexuales a la razón punitiva. Insumos para seguir imaginando una vida junt\*s* (pp. 13-20). Ediciones precarias.
- D´Eaubonne, F. (1974). *El feminismo o la muerte. Por un movimiento ecofeminista global*. Pierre Horay.
- Federici, S. (2020). *Reencantar el mundo. El feminismo y la política de los comunes*. Tinta Limón Ediciones.
- Fernández Bouzo, S. (2021). Los ecofeminismos territoriales frente a las injusticias hídricas: un horizonte de imaginaciones socio-ecológicas en América Latina (Abya

- Yala). En A. Guzmán León (Ed.), *Justicia hídrica. Una mirada desde américa latina. Centro bartolomé de las casas* (pp. 187-205). Centro Bartolomé de las Casas. <https://cbc.org.pe/wp-content/uploads/2024/03/justiciahidricacbc.pdf>
- Fernández Bouzo, S. (2022). *Amazonas del ambiente en Abya Yala. Las experiencias ecofeministas y su contribución a las imaginaciones socioecológicas en América Latina*. (Boletín Senti-pensarnos Tierra N.º 9; Mujeres en lucha, ecologías políticas feministas y ecofeminismos: palabra y experiencia política en la defensa de la vida, pp. 39-53). CLACSO.
- Fernández Bouzo, S., Manso, N. y Sayapin, L. (2024). La incorporación de la cuestión ambiental en la agenda de las luchas feministas en Argentina. *Revista Campos en Ciencias Sociales*.
- Fernández Droguett, F. (2024). La lucha por la desprivatización del agua y su gestión comunitaria desde un feminismo ecoterritorial. Reflexiones desde la experiencia de la Asamblea de Mujeres y Disidencias del MAT. En F. Fernández Droguett & F. Puente (Eds.), *Feminismos ecoterritoriales en América Latina: cuidar, crear, re-existir* (pp. 191-204). Fundación Rosa Luxemburgo.
- Fosado Centeno, E. (2024). Ecolítica feminista: Notas teórico-metodológicas para la formulación de un campo. *QUID 16. Revista del Área de Estudios Urbanos*, 21, a301. [https://doi.org/10.62174/quid16.i21\\_a301](https://doi.org/10.62174/quid16.i21_a301)
- Haraway, D. (1991). *Simians, cyborgs and women: The reinvention of nature*. Routledge.
- Haraway, D. J. (2019). *Seguir con el problema. Generar parentesco en el Chthuluceno* (H. Torres, Trad.). Consonni.
- Herrero, Y. (2013). Miradas ecofeministas para transitar un mundo justo y sostenible. *Revista de Economía Crítica*, 16, 278-309.
- Merchant, C. (1980). *The death of nature: women, ecology, and the scientific revolution*. Harper and Row.
- Merlinsky, G. (2021). *Toda ecología es política: Las luchas por el derecho al ambiente en busca de alternativas de mundos*. Siglo XXI Editores.
- Movsesian, L. (2024). Reseña de libro. «Habitar como un pájaro: modos de hacer y de pensar los territorios». *QUID 16. Revista del Área de Estudios Urbanos*, 21, a502. [https://doi.org/10.62174/quid16.i21\\_a502](https://doi.org/10.62174/quid16.i21_a502)
- Núñez, P. (2011). *Distancias entre la ecología y la praxis ambiental: una lectura crítica desde el ecofeminismo*. Biblioteca Crítica de Feminismos y Género, EDULP.
- Papuccio de Vidal, S. y Ramognini, M. E. (2018). *Teoría y praxis del ecofeminismo en Argentina*. Librería de Mujeres Editoras.
- Paredes, J. (2010). Hilando fino desde el feminismo indígena comunitario. En Y. Espinosa (Ed.), *Aproximaciones críticas a las prácticas teóricas políticas del feminismo latinoamericano (Tomo I)* (pp. 117-120). En la Frontera.
- Pasapera, N. (2024). Derecho a la ciudad desde una perspectiva feminista: El caso de las activistas ciclistas en dos ediciones del Foro Mundial de la Bicicleta (Lima,

- 2018 y Quito, 2019). *QUID 16. Revista del Área de Estudios Urbanos*, 21, a307. [https://doi.org/10.62174/quid16.i21\\_a307](https://doi.org/10.62174/quid16.i21_a307)
- Perelmuter Youngerman, T., Díaz, M. M., Sulkin, G., Villanueva Tamayo, A. y Carini Forciniti, M. S. (2024). Un enfoque ecofeminista sobre la incorporación de la perspectiva de género en las organizaciones dedicadas a la agricultura familiar, campesina e indígena. *QUID 16. Revista del Área de Estudios Urbanos*, 21, a305. [https://doi.org/10.62174/quid16.i21\\_a305](https://doi.org/10.62174/quid16.i21_a305)
- Pérez Orozco, A. (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Traficantes de Sueños.
- Preciado, B. (2009). Género y performance: 3 episodios de un cybermanga feminista queer trans. *Debate Feminista*, 40, 111-123. <https://doi.org/10.22201/cieq.2594066xe.2009.40.1442>
- Puleo, A. (2002). Feminismo y ecología. *El Ecologista*, 31, 36-39.
- Puleo, A. (2017). Perspectivas ecofeministas de la ciencia y el conocimiento La crítica al sesgo andro-antropocéntrico. *Daímon*, 41-54. <https://doi.org/10.6018/Daimon/290751>
- Quiroga Díaz, N. y Gago, V. (2014). LOS COMUNES EN FEMENINO. CUERPO Y PODERANTE LA EXPROPIACIÓN DE LAS ECONOMÍAS PARA LA VIDA. *Economía y Sociedad*, 19(45), 1-19. <https://doi.org/10.15359/eys.19-45.1>
- Rátiva-Gaona, S., Argento, M. y Gago, V. (2024). Feminismos ecoterritoriales frente a la política de la crueldad. En F. Fernández Droguett & F. Puente (Eds.), *Feminismos ecoterritoriales en América Latina : cuidar, crear, re-existir* (pp. 9-18). Fundación Rosa Luxemburgo.
- Rodo Donoso, F. (2024). Interdependencia colectiva y sostenibilidad de la vida en mujeres rurales del Valle del Aconcagua. *QUID 16. Revista del Área de Estudios Urbanos*, 21, a302. [https://doi.org/10.62174/quid16.i21\\_a302](https://doi.org/10.62174/quid16.i21_a302)
- Rodríguez Nardelli, A. L. y Maranzana, A. (2024). Círculos de diálogo en Panambi. Un ejemplo de praxis ecofeminista en el Área Metropolitana de Buenos Aires, Argentina. *QUID 16. Revista del Área de Estudios Urbanos*, 21, a306. [https://doi.org/10.62174/quid16.i21\\_a306](https://doi.org/10.62174/quid16.i21_a306)
- Segato, R. L. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Traficante de sueños.
- Sola Álvarez, M. (2022). Praxis ecofeministas y conflictos socioambientales en torno a la megaminería Reflexiones a partir de la resistencia a la explotación del Cerro Famatina (La Rioja, Argentina). *Mundo Urbano*. <http://www.mundourbano.unq.edu.ar/index.php/publicaciones-por-ano/308-praxis-ecofeministas-y-conflictos-socioambientales-en-torno-a-la-megamineria-reflexiones-a-partir-de-la-resistencia-a-la-explotacion-el-cerro-famatina-la-rioja-argentina>
- Svampa, M. (2021). *Feminismos ecoterritoriales en América Latina. Entre la violencia patriarcal y extractivista y la interconexión con la naturaleza* (Documentos de trabajo N.º 59; pp. 1-30). Fundación Carolina.

- Svampa, M. (2024). Perspectivas teóricas y prácticas de los ecofeminismos latinoamericanos. En F. Fernández Droguett & F. Puente (Eds.), *Feminismos ecoterritoriales en América Latina: cuidar, crear, re-existir* (pp. 23-51). Fundación Rosa Luxemburgo.
- Yanniello, F. (2024). Feminizar el ambiente y «ambientizar» el feminismo: La agenda ecologista en los Encuentros Plurinacionales de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries. *QUID 16. Revista del Área de Estudios Urbanos*, 21, a304. [https://doi.org/10.62174/quid16.i21\\_a304](https://doi.org/10.62174/quid16.i21_a304)
- Zaragocín, S. (2018). Espacios acuáticos desde una descolonialidad hemisférica feminista. *Mulier Sapiens. Discurso, Poder, Género*, 10, 7-19.